

ORDEN DEL DÍA

Sesión Extraordinaria de Concejo
12 de octubre del 2023

DEPENDENCIA: SECRETARÍA GENERAL
NÚMERO DE OFICIO: SG/291/2023
San Quintín, Baja California, a 12 de octubre del 2023

PRESENTE.-

Con fundamento en la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California en su Artículo 27 y de conformidad al Decreto No. 46, mediante el cual se aprueba la creación del Municipio de San Quintín, Baja California, publicado en el Periódico Oficial del Estado con fecha 27 de Febrero de 2020; así como del acuerdo de fecha 2 de Octubre de 2020 mediante el que se designan los Integrantes del Concejo Municipal Fundacional de San Quintín; se convoca a **SESIÓN EXTRAORDINARIA** de los integrantes de su Concejo Municipal Fundacional; la cual se efectuará a las **09:00 horas** del día **jueves 12 de octubre del 2023**, en el Recinto Oficial del Municipio de San Quintín, ubicado en Calle Primera. Fraccionamiento Ciudad San Quintín, Municipio de San Quintín, Baja California, C.P. 22930.

ORDEN DEL DIA

- 1. Lista de asistencia y declaratoria del Quórum Legal.**
- 2. Lectura y aprobación del Orden del Día.**
- 3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del contenido del Acta de la Sesión anterior.**
- 4. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen No. 03/2023 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto del Concejo Municipal Fundacional de San Quintín, referente a la condonación del 100% de multas y recargos en el impuesto Predial durante el periodo del 16 de octubre al 29 de diciembre del 2023 hasta las 13:00 horas.**
- 5. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen 04/2023 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto del Concejo Municipal Fundacional de San Quintín, relativo a la doceava modificación presupuestal del ejercicio fiscal 2023 del Concejo Municipal Fundacional de San Quintín, Baja California.**
- 6. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Acuerdo Económico 005/2023 relativo al descuento del 100% de multas y recargas sobre el ISAI durante el periodo del 16 de octubre al 29 de diciembre del 2023 hasta las 13:00 horas.**
- 7. Solicitud de autorización para que por conducto del Presidente del Concejo Municipal Fundacional de San Quintín, Baja California, o los funcionarios legalmente facultados, se afecte en garantía los recursos que deriven de los subsidios, transferencias o las participaciones presentes y futuras estatales y/o federales que le correspondan al Municipio del Fondo General de Participaciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley de Coordinación Fiscal, cuando dejare de realizar el entero relativo al pago de cuotas obrero patronales y cualquier otros conceptos derivados de la aplicación del Convenio de Incorporación Voluntaria al Régimen Obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, para incorporar a los policías adscritos a la Dirección de Seguridad Pública de San Quintín, Baja California, conforme al artículo 232 de la Ley del Seguro Social, así mismo se autoriza para que por conducto del Presidente del Concejo Municipal Fundacional de San Quintín se solicite al Poder Ejecutivo para que funja como garante y/o responsable solidario del Municipio de San Quintín, en la suscripción del Convenio que en efecto se realice con el Instituto Mexicano del Seguro Social en materia de seguridad social.**
- 8. Clausura de la Sesión.**

C. Jorge Alberto López Peralta
Presidente del Concejo.

C. Celeste Gómez Juárez
Concejala Regidora

Ing. Arnulfo Silva Martínez.
Concejal Regidor

C. Anayeli Bautista Tenorio
Concejala Regidora

C. Selvio Ibáñez Guzmán.
Concejal Regidor

Lic. Carmen Enid Pérez Magaña
Concejala Regidora

Lic. Eunice Mercado Gilbert
Síndica Procuradora

Lic. Yossagen González Vega
Secretaria General